INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de marzo del año dos mil catorce , siendo las 09 horas, en las oficinas de la Secretaría de Políticas Lingüísticas (SPL), sito en Pte. Franco Nº 780, entre Ayolas y O'Leary 3º Piso Edificio AYFRA; se encuentran reunidas la Sra Lurde Garcete ; Lic Diego Gaona , el Sr Fredy Barrios integrantes del Comité Evaluador para dar inicio al proceso de Evaluación de ofertas de la Contratación Directa Nº 05/2014 **"PROVISIÓN DE AGUA MINERAL", ID N° 270.383** llamado por la Unidad Operativa de Contrataciones, de la Secretaría de Políticas Lingüísticas.

Se presenta el orden cronológico de los hechos:

- Nota de fecha 06 de marzo de 2013, enviado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del llamado, y las firmas a quienes estan previsto invitar que son las siguientes: BIS S.A, SELTZ S.A, SOME S.A.C.I.A., PAMAQ S.A, BEBIDAS DEL PARAGUAY S.A.

- Nota de Invitación a los oferentes de fecha 17 de marzo de 2014, a las siguientes empresas: BEBIDAS DEL PARAGUAY S.A, PAMAQ S.A, SOME S.A.C.I.A., SELTZ S.A, BIS S.A.

- Acta de Apertura de Ofertas Nº 8, de la CD Nº 05/2014 de fecha 20 de Marzo de 2014,donde se deja constancia que se ha presentado una sola oferta siendo esta de la Empresa **LÍQUIDOS Y MINERALES S.A.C.I.A.,** en este estado notando la Convocante que no se han presentado la cantidad de oferentes previstos se determina a realizar una prórroga para la apertura.

- Adenda Nº 1, de fecha 20 de marzo de 2014, solicitando a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas una prórroga de la fecha de Recepción y Apertura de la CD Nº 05/2014, para la fecha 27 de marzo de 2.014.

- Nota de Invitación a los oferentes de fecha 24 de marzo de 2014 a las siguientes empresas: **BEBIDAS ENVASADAS SALUDABLES S.A, LIQMIN S.A.C.I.A LÍQUIDOS Y MINETALES, WATSON S.A., SELTZ S.A., BEBIDAS DEL PARAGUAY S.A.**

- **Acta de Apertura de Ofertas Nº 9, de la CD Nº 05/2014 de fecha 27 de Maezo de 2014, donde se deja constancia que se ha presentado solo la oferta de la empresa BEBIDAS ENVASADAS SALUDABLES S.A.**

A- ***Se procede al análisis de los documentos sustanciales :***

EMPRESA	BEBIDAS ENVASADAS SALUDABLES S.A
Garantía de Mantenimiento de Ofertas .	CUMPLE
El formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el anexo 2.	CUMPLE
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (personas jurídicas)	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acredita la capacidad del firmante.	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al art. 20 inc. "w" de la Ley 2051/03.	CUMPLE

- En vista al cuadro comparativo del análisis de los documentos sustanciales, la empresa **BEBIDAS ENVASADAS SALUDABLES S.A.** cumple con el total de los documentos requeridos en la Carta de invitación.

B. Monto total de la Oferta:

CD 5/2014	PROVISIÓN DE AGUA MINERAL
Oferente	**Monto total de la Oferta en Guaraníes**
BEBIDAS ENVASADAS SALUDABLES S.A	**5.400.000**

C. Se procede al analisis de los documentos formales.

EMPRESA	BEBIDAS DEL PARAGUAY S.A.
Fotocopia simple de C.I. del firmante de la oferta.	**CUMPLE**
Fotocopia simple de Cedula tributaria del Oferente (RUC)	**CUMPLE**
Fotocopia simple de la última declaración de IVA y/o impuesto a la renta	**CUMPLE**
Fotocopia simple de la patente municipal del Oferente	**CUMPLE**
Fotocopia autenticada de la ultima declaración de IVA y/o impuesto a la renta o certificado de cumplimiento tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	**CUMPLE**
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (personas jurídicas)	**CUMPLE**
Fotocopia simple de los documentos que acredita la capacidad del firmante.	**CUMPLE**
Balance	**CUMPLE**

Recomendación:

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Art. 27 y 28 de la Ley Nº 2051/03 y los Art. 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 el Comité de Evaluación, recomienda adjudicar la Contratación Directa Nº 05/2014 **"PROVISIÓN DE AGUA MINERAL", ID N° 270.383** a la empresa **BEBIDAS ENVASADAS SALUDABLES S.A** . **por la**

suma de . Gs. 5.400.000 (Guaraníes Cinco millones cuatroscientos mil) IVA Incluido, por ser la única oferta presentada , se adecua a la disponibilidad presupuestaria, cumple con las especificaciones técnicas y legales requeridas, y tiene la capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, conforme a las especificaciones técnicas.

Con la recomendación precedentemente citada, los integrantes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación del contenido del informe lo suscriben en prueba de conformidad, en la ciudad de Asunción, a los días..28.... del mes de marzo del año 2014.----------

TEC. LURDE GARCETE

SECRETARIA DE POLITICAS LINGÜISTICAS
COMITE DE EVALUACION
REPUBLICA DEL PARAGUAY

LIC. DIEGO GAONA

FREDY BARRIOS